



A1272

06/11/2001

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Madrid, 06-11-2001

Señora Ministra, señoras y señores,

Yo no puedo empezar este acto sin dedicar un recuerdo, sin duda, emocionado a las víctimas del atentado de esta mañana en la calle Corazón de María, de Madrid. Son gente normal, que iban al trabajo o que iban a llevar a sus hijos al colegio. Se encontraron con una bomba que ha herido a muchos de ellos y que pudo haber matado a muchas personas.

Los terroristas han querido causar sufrimiento y dolor para asesinar también a un servidor de la sociedad, Juan Junquera, aquí presente afortunadamente, que dedica todo su tiempo, todo su esfuerzo, en este momento a la tarea y a la política de investigación y a facilitar la tarea de los científicos y de los investigadores.

Han sido detenidos los terroristas gracias a la conciencia cívica de ciudadanos normales y ésta es la única alegría que nos produce una mañana, sin duda, triste.

Permítanme también que mi recuerdo a las víctimas lo acompañe con una reflexión, y es que no se puede desear lo mismo que quieren los terroristas. Cualquier pretensión, por legítima que sea, debe estar subordinada siempre al fin del terrorismo y creo que, de verdad, no se puede defender lo contrario sin que se pierda la dignidad moral y política, y sin perder el sentido de una convivencia basada en los valores que todos compartimos.

Quiero comenzar también mi intervención agradeciendo esta oportunidad para hablar unos minutos sobre algunas cuestiones que tienen que ver con el estado de la ciencia en nuestro país. Creo que es un momento propicio, al coincidir, como se ha señalado, con dos acontecimientos muy destacados: por un lado, la Semana, de quince días, de la Ciencia y la Tecnología, que supone un esfuerzo muy destacado de todas las Administraciones para ampliar la difusión social de los avances científicos y tecnológicos en nuestro país; por otro, la presentación, que hoy hacemos, de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, un proyecto que, sin duda, ayudará a consolidar un sistema de investigación científico, de desarrollo tecnológico y de innovación.

Nuestro sistema de ciencia ha vivido cambios importantes en los últimos cinco años, que lo han situado en condiciones mejores para competir con otros sistemas que, justo es reconocerlo, son más avanzados que el nuestro.

La Estrategia de Lisboa, que los Estados miembros de la Unión Europea acordamos en marzo del pasado año, tiene una finalidad fundamental, y es la de situar a Europa a la cabeza del desarrollo y del crecimiento económico mundial en el plazo de diez años. Para hacerlo posible coincidimos en la necesidad de impulsar, entre otras iniciativas, un Espacio Europeo de Investigación e Innovación que facilitara una combinación mejor de los esfuerzos nacionales para hacer de la innovación y el desarrollo tecnológico una de las claves de nuestro éxito.

La Comisión Europea ha realizado varios informes sobre la Investigación y el Desarrollo Tecnológico dirigidos a preparar la revisión general de esta Estrategia de Lisboa que tendrá lugar, precisamente, en el Consejo Europeo que celebraremos el próximo mes de marzo del año entrante en Barcelona. El más reciente de estos informes hace una valoración del estado de la Innovación en la Unión Europea, dejando entrever mejoras importantes y avances significativos que acercan cada vez más a la Unión Europea a los niveles de los Estados Unidos y de Japón.

Los datos para España, elaborados por la Comisión Europea, son positivos y creo que nos indican que vamos en la buena dirección. Somos el segundo país de la Unión Europea que más ha avanzado en innovación en los últimos cinco años. Globalmente, los indicadores de innovación revelan que, mientras la Unión Europea ha avanzado un 30 por 100 de media, España lo ha hecho casi un 50 por 100.

Hemos doblado, por ejemplo, nuestras patentes en alta tecnología registradas en Estados Unidos y multiplicado por 1'2 las registradas en Europa, convirtiéndonos así en el primer y tercer país de Europa, respectivamente, que más creció en estos años. Igualmente, somos los segundos que más hemos aumentado el gasto en Tecnologías de la Información y Comunicación, y en gasto privado en Investigación y Desarrollo como porcentaje del Producto Interior Bruto. Ocupamos, además, el cuarto puesto en crecimiento de inversiones en capital riesgo de alta tecnología, gasto público en Investigación más Desarrollo, oferta de licenciados en Ciencias e ingenieros, y empleo creado en industrias tecnológicas, que son exactamente los indicadores que ha elegido la Comisión Europea para medir el grado de innovación en los países de la Unión.

Creo que es justo reconocer, sin ningún tipo de triunfalismo pero sin error de apreciación, que nuestro país ha mejorado notablemente en los últimos cinco años en lo que a investigación e innovación se refiere.

Es cierto que, no obstante todo lo anterior, seguimos en los últimos lugares del ranking de países de la Unión Europea. Es verdad y nada se gana con ocultar esa realidad. Los datos están ahí y lo demuestran; pero lo que ocurre es que ésa es una verdad cada vez menos cierta.

Partimos claramente de una situación de desventaja frente a otros países en los que las políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación han venido ocupando un papel tradicionalmente prioritario en sus agendas. El esfuerzo realizado por el Gobierno para

acortar ese retraso, realizado en colaboración con las instituciones y centros de investigación, con las Universidades y con las empresas creo que está dando resultados.

Estamos abordando los problemas más graves que aquejaban a nuestro sistema de ciencia de un modo secular. En primer lugar, la falta de recursos humanos, de investigadores que pudieran llevar a cabo los proyectos que demandaba una sociedad cada vez más moderna. En el bienio 2001-2002 se van a incorporar 5.000 nuevos investigadores, muchos de ellos extranjeros o procedentes del extranjero, que aportarán a cátedras y laboratorios los conocimientos de los países más avanzados. Esta cifra de 5.000 nuevos investigadores es la más importante de ningún país de la Unión Europea en los últimos años.

Por otro lado, queremos avanzar en lo que ha sido siempre nuestra gran barrera: acercar el desarrollo tecnológico a las empresas. Se ha puesto en marcha un programa que aportará investigadores a las empresas, también a las pequeñas y medianas, a fin de que todas aprovechen el I+D para mejorar su competitividad. Y ha comenzado una iniciativa, Neotec --nos acaba de hablar de ella la Ministra--, que pretende aprovechar hasta la última buena idea, transformándola en una buena oportunidad de negocio.

La magnitud de las iniciativas que se han puesto en marcha durante estos quince meses, que son los transcurridos desde el nacimiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología, respaldan una actuación cuyos verdaderos resultados se verán claramente en el medio plazo.

En coherencia con este planteamiento, la Ciencia sigue siendo prioritaria en los Presupuestos Generales del Estado del año 2002. Nuestro gasto en investigación crecerá un 75 por 100, que es un porcentaje muy superior al del gasto público y del crecimiento esperado del Producto Interior Bruto. Pero más importantes que el Presupuesto en sí mismo son también las nuevas medidas incorporadas en la Ley de Acompañamiento, entre las que destacan nuevas facilidades para la desgravación de las actividades de Investigación y Desarrollo, y una reforma profunda de la organización de los organismos de investigación.

Sabemos muy bien que nos queda mucho por hacer y el hecho de que nuestro país arranque de una situación peor que los demás y las expectativas que en estos últimos años se han generado suponen una doble exigencia que debe afianzar nuestro compromiso en esta empresa.

Tenemos que perfeccionar los instrumentos con los que ahora contamos, desde el Ramón y Cajal y el Torres Quevedo, hasta las infraestructuras científicas y los medios presupuestarios para los proyectos del Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación. Tenemos que mejorar la movilidad de los investigadores y tenemos que mejorar su relación con el mundo empresarial. También es preciso reformar la Ley de la Ciencia y aunar esfuerzos para conseguir un sistema público de Investigación y Desarrollo mucho más integrado.

El sistema público de Ciencia y Tecnología e Innovación se articula, como saben, a través de dos realidades: la Universidad y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A este último pertenece el Museo en el que hoy nos encontramos y que está

llamado a ser, espero --lo es ya, pero está llamado a ser mejorado--, el gran Museo de la Ciencia y la Tecnología en nuestro país.

El Consejo Superior es nuestro instrumento más relevante de la política científica y tecnológica. Sus investigadores aportan el 20 por 100 de la producción española de Ciencia y Tecnología y su investigación se extiende con éxito a todos los campos del conocimiento. En el último año ha publicado 4.800 artículos en revistas científicas de prestigio, más de 700 libros y en sus institutos se han finalizado 500 tesis doctorales. Es imprescindible para España contar con organismos de investigación que respondan, sin duda, a nuestras expectativas, y con científicos y tecnólogos que se toman su trabajo con total seriedad.

Además, el Consejo está llamado a proporcionar un apoyo científico a las cada vez más numerosas decisiones políticas que necesitan esta contribución. Por ejemplo, el papel desempeñado por el Consejo en Doñana y, más recientemente, por mandato de las Cortes Generales en la ría de Huelva es un buen ejemplo del camino que tenemos que seguir.

Como decía, el segundo de los protagonistas de nuestro sistema público de Ciencia y Tecnología es la Universidad. En ella se produce casi el 80 por 100 de la investigación científica de nuestro país y se forma a la mayoría de los futuros investigadores y doctores. La investigación es, pues, una de las funciones esenciales de la Universidad y por ello debemos esforzarnos para hacer que ésta sea cada día de mayor calidad.

Investigar hoy supone, sin duda, mucho esfuerzo y buenos medios. Cuesta mucho publicar un trabajo bien hecho en revistas de prestigio; pero, afortunadamente, cada vez son más los profesores e investigadores universitarios españoles que publican sus trabajos en el extranjero. Por ejemplo, en 1999 las publicaciones en revistas científicas de prestigio representaron el 2'56 por 100 de la producción científica mundial. En 1991 éstas sólo eran el 1'6 por 100.

Creo, sinceramente, que la Universidad también ha mejorado durante los últimos años, pero creo también que queda mucho trabajo por hacer. Muchos de los presentes son testigos o protagonistas del debate que la Universidad española está viviendo estos meses y creo, sinceramente, que hay una coincidencia muy extendida en que nuestro sistema universitario necesita corregir deficiencias muy importantes. La investigación universitaria goza de buena salud, pero también necesita un impulso serio para hacerla mejor y más competitiva.

El Proyecto de Ley de Universidades que la semana pasada se aprobó en el Congreso de los Diputados pretende introducir medidas de calidad en todos los niveles del sistema universitario, con el fin de que universidades, profesores, estudiantes y también los investigadores estén en condiciones de competir en el espacio europeo de enseñanza superior.

Se trata, por lo tanto, de conseguir que la Universidad española desarrolle una investigación de excelencia y que sea competitiva en el marco internacional.

Me parece que para eso son esenciales algunas cosas: en primer lugar, me parece esencial que fomentemos, como he dicho, la movilidad del personal docente e

investigador; en segundo lugar, que coordinemos la investigación entre Universidades y centros de investigación públicos; en tercer lugar, que creemos estructuras mixtas entre Universidades y organismos de investigación públicos y privados, y también las empresas; en cuarto lugar, que vinculemos de manera efectiva la investigación universitaria y el sistema de producción y empleo para mejorar los procesos de innovación en nuestras empresas; y, en quinto lugar, y por último, que evaluemos con rigor la calidad de la investigación que hacemos y de nuestros investigadores. Creo, de verdad, que la nueva Ley de Universidades hará posible afrontar estos y otros retos.

Hoy presentamos especialmente la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, que tiene una gran misión por delante, que es la de reunir a toda la comunidad científica, tecnológica y empresarial para fomentar eficazmente la investigación científica de excelencia y el desarrollo tecnológico en nuestro país.

Por un lado, con la Fundación se ponen en marcha los instrumentos adecuados que ayudarán a definir marcos conceptuales para las futuras acciones políticas de ciencia, tecnología e innovación para su posterior evaluación, y también para aportar criterios que faciliten la toma de decisiones a la comunidad científica y también a la comunidad empresarial. Se trata de identificar oportunidades y necesidades en Investigación, Desarrollo e Innovación, y de proponer formas de actuación a todos los agentes implicados para lograr la mayor rentabilidad social de la Ciencia y de la Tecnología en la Sociedad del Conocimiento.

Por otro lado, con la Fundación llenamos un hueco que hasta ahora nos impedía participar y cooperar eficazmente con otras fundaciones similares en Europa. A partir de hoy, por lo tanto, contamos con un instrumento más que nos afianza más y mejor en Europa y que contribuirá, además, a asentar ese Espacio de Investigación e Innovación europeo que pretendemos construir.

Se trata, por lo tanto, también de conseguir que los ciudadanos aprecien y valoren cada vez más la importancia de la Ciencia y de la Tecnología para su propio bienestar. Hoy muchos ciudadanos se interesan por los resultados de la investigación, de su aplicación a la vida diaria, en cómo les afecta y en qué medida pueden beneficiarse. Y eso es bueno porque identifica a la sociedad con la voluntad de progresar.

Ayer, como hemos dicho, dio comienzo la Semana de la Ciencia y la Tecnología, en el marco de la Semana Europea de la Ciencia, que pretende hacer partícipes a los ciudadanos de los beneficios de los avances científicos y tecnológicos. Es la primera vez que la Semana de la Ciencia y la Tecnología se lleva a cabo con carácter nacional. En esta ocasión se ha conseguido integrar más de 700 actividades organizadas entre todas las Administraciones, que contribuirán con seguridad a divulgar el conocimiento científico y tecnológico, que es la clave para que la sociedad se abra a la ciencia y al progreso.

También aquí creo que tiene una tarea y una labor fundamental la Fundación que hoy presentamos, porque hemos de poner todo nuestro esfuerzo en mantener ese diálogo permanente entre Ciencia y Sociedad que tanto enriquece y que tanto hace prosperar a las naciones que así lo consiguen, y entre las cuales España quiere estar.

Concluyo. No es casualidad que nuestro país se esté abriendo paso mejor que otros en estos tiempos de incertidumbre económica que estamos viviendo. Ello es posible, también en parte, gracias al avance científico y tecnológico que hemos logrado en estos años y que nos ha situado más cerca de la norma europea de Investigación, de Desarrollo y de Innovación. Tengo la confianza de que ésta seguirá siendo la pauta que predomine en los próximos años si conseguimos impulsar un sistema más competitivo a través de una colaboración más estrecha entre todos los agentes que lo integran.

Estoy convencido que esta Fundación, que hoy presentamos, para la Ciencia y la Tecnología es el foro apropiado para ello. Tengo la seguridad de que sabrá hacerlo bien.

Tengo la esperanza también y la convicción de que, durante la Presidencia de la Unión Europea, España va a centrar sus esfuerzos en conseguir la adopción del VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea. Quiero decirles que también la Presidencia española se centrará en obtener la ampliación del Espacio Europeo de la Investigación a un Espacio Europeo de la Investigación e Innovación, fomentando la explotación tecnológica derivada de los avances científicos y también reforzando la dimensión internacional de éstos.

También queremos realizar esfuerzos para facilitar la transferencia tecnológica en el área mediterránea y el desarrollo de ensayos clínicos para promover la salud y reducir la pobreza. Revisaríamos así, por ejemplo, el Plan de Acción de la Cumbre de Río en materia de Investigación y Desarrollo y, por último, procuraremos impulsar el desarrollo sostenible a través de la Investigación y el Desarrollo.

Tengo la confianza en que podremos hacerlo bien y en que eso no es fruto de la casualidad, sino fruto de esfuerzos comunes de todos en un proyecto renovado, impulsado por nuestra sociedad, en el cual la Investigación científica, el Desarrollo tecnológico y la Innovación han venido a ser protagonistas destacados. Si queríamos el progreso de nuestro país, creo que no podía ser de otra manera.

Quiero desear el mayor de los éxitos a esta iniciativa, en la cual hemos puesto el mejor de nuestros empeños y también la mejor de nuestras esperanzas.

Muchas gracias a todos y muy buenas tardes.